Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA: APTITUD FISICA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL MEDIANTE SISTEMA DE ACCESO TURNO LIBRE Y A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICION.

Según indican las bases de la convocatoria para la selección de una plaza de Policía Local mediante el sistema de acceso turno libre a través del proceso de selección de oposición, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla número 36, de fecha 13 de febrero de 2019, se redacta la presente acta para hacer constar:

Que siendo las 8:00 horas del día 17 de septiembre de 2019, se reúnen, en las pistas del club de atletismo Miguel Ángel Campuzano situadas en calle Pablo Neruda S/N de Mairena del Alcor, los integrantes del Tribunal Calificador, encargado de evaluar la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de El Viso del Alcor, al objeto de proceder a la constitución del mismo y evaluación de la primera prueba de la fase de oposición, consistente en la realización de las pruebas físicas.

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de este acta, referente a miembros del tribunal, colaborador, aspirantes, etc, debe entenderse en sentido compresivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

Composición de los miembros del Tribunal Calificador:

D. Israel Ramos Martínez, Policía Local, en calidad de Presidente.
D. Francisco Javier Guerrero Navarro, Policía Local, en calidad de vocal.
D. José Matías Fuigueroa Torreño, Policía Local, en calidad de vocal.
D. José Antonio Jiménez Borreguero, Policía Local, en calidad de vocal.
Dña. Rosario León Roldán, funcionaria del Ayto. De El Viso del Alcor, en calidad de Secretaria del del Tribunal.

No asiste ningún vocal en representación de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, en calidad de Vocal.

El Tribunal por unanimidad acuerda contar con los siguientes colaboradores, para el control y desarrollo de las pruebas físicas:

D. José Manuel LÓPEZ GARCÍA, (30235253-M), empleado de la Delegación de Deportes de El Viso del Alcor.
D. José Manuel FERNÁNDEZ RUIZ, (15405112-B), empleado de la Delegación de Deportes de El Viso del Alcor.
D. Jorge DOMINGUEZ CRUZ, empleado de la Delegación de Deportes de Mairena del Alcor.

Constituido el Tribunal Calificador, conocidas por sus integrantes las bases de la convocatoria, acto seguido, se procede tal y como determina las bases de la convocatoria, a la comprobación del certificado médico oficial, expedido por colegiado en ejercicio, y en el que se hace constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para la realización de las pruebas que figuran en las bases de la convocatoria. Del mismo modo se comprueba que el certificado médico oficial se ha expedido dentro de los tres meses anteriores a la fecha de realización de las pruebas físicas, es decir, 17 de junio de 2019. Por la Secretaria del Tribunal se procede a la acreditación de los aspirantes y a la comprobación del certificado médico, con el auxilio de miembros del Tribunal, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

A este llamamiento no comparecen:

Anexo I

Hechas las comprobaciones anteriores, se informa a los aspirantes que, acto seguido, se procederá al desarrollo de la primera prueba de la oposición: las pruebas de aptitud física que tendrán la calificación de «apto» o «no apto», de carácter eliminatoria. Para obtener la calificación de «apto» será necesario no rebasar las marcas establecidas como máximas para las pruebas A.1, A.5 y A.6, y alcanzar o superar los mínimos de las pruebas establecidas en el Anexo I de las bases de la convocatoria.

Los ejercicios se realizarán por el orden en que están relacionados y cada uno es eliminatorio para realizar el siguiente. Se establecen diferentes marcas para cada sexo y grupos de edad: de 18 a 24 años, de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. El/la opositor/a estará incluido/a en el grupo de edad correspondiente, teniendo en cuenta la edad de los/as aspirantes el día de la celebración de las pruebas, salvo que superase los 34 años, en cuyo caso estará incluido en el grupo de 30 a 34 años. Las pruebas se realizarán de forma individual, salvo las de resistencia general que podrán hacerse de forma colectiva si así lo considera el Tribunal.
En las pruebas de resistencia general se dispone de una sola posibilidad de ejecución; en el resto se permitirá una segunda realización cuando en la primera no se haya obtenido la calificación de «apto».

<u>Primera prueba: A.1. Prueba de velocidad: carrera de 50 metros lisos.</u>

Se realizará en una pista de atletismo o cualquier zona totalmente llana de terreno compacto. El/la aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado/a, sin utilizar tacos de salida.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	8 seg	8 seg y 50 cen	9 seg
Mujeres	9 seg	9 seg y 50 cen	10 seg

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

Segunda prueba A.2. Prueba de potencia de tren superior:

Los hombres realizarán flexiones de brazos en suspensión pura, y las mujeres lanzamiento de balón medicinal de 3 kilogramos.

A.2.1. Flexiones de brazos en suspensión pura.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes.
Se iniciará desde la posición de suspensión pura, agarrando la barra con las palmas de las manos desnudas, al frente, y con los brazos totalmente extendidos.
La flexión completa se realizará de manera que la barbilla asome por encima de la barra. Antes de iniciar otra nueva flexión será necesario extender totalmente los brazos. No se permite el balanceo del cuerpo o la ayuda con movimientos de las piernas.
Se contarán solamente las flexiones completas y realizadas correctamente.
El número de flexiones mínimo exigible para cada grupo de edad es:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	8	6	4

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

A.2.2. Lanzamiento de balón medicinal.

Se realizará en campo de deporte o en cualquier otro lugar que permita la medida exacta de la caída del balón. Se marcará una línea en el suelo, que será paralela a la zona de lanzamiento. La aspirante se colocará frente a ésta sin pisarla, con los pies separados, paralelos entre sí y a la misma altura. El balón se sostendrá con ambas manos, por encima y detrás de la cabeza, y se lanzará desde esta posición

para que caiga dentro del sector de lanzamiento previsto. No se levantarán en su totalidad los pies del suelo y no se tocará con ninguna parte del cuerpo el suelo por delante de la línea de lanzamiento.
Las marcas mínimas exigidas (en metros) para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Mujeres	5,50	5,25	5

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

<u>Tercera prueba A.3. Prueba de flexibilidad: Test de flexibilidad profunda.</u>

Se realizará en gimnasio o campo de deportes.
El/la aspirante se colocará de pie sobre el aparato apropiado, sin calzado y con los pies colocados en los lugares correspondientes.
Entre los bordes exteriores de los pies habrá una separación de 75 centímetros.
En el centro de una línea que una los bordes posteriores de los talones de los pies, se colocará el cero de una regla de 50 centímetros, y un cursor o testigo que se desplace sobre la regla perpendicularmente a la línea anterior y en sentido opuesto a la dirección de los pies. Se flexionará el cuerpo llevando los brazos hacia atrás y entre las piernas, hasta tocar y empujar el cursor o testigo de la regla, sin impulso.
Se tocará y empujará el testigo (sin apoyarse en él) con los dedos de ambas manos al mismo tiempo, manteniéndose la posición máxima alcanzada, hasta que se lea el resultado.
Para la ejecución el/la aspirante puede mover los brazos, flexionar el tronco y las rodillas, pero no puede separar del suelo ninguna parte de los pies antes de soltar el testigo.
Hay que mantener el equilibrio y abandonar el aparato por su frente y caminando.

Las marcas mínimas exigidas (en centímetros) para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres y mujeres	26	23	20

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

Cuarta prueba A.4. Prueba de potencia de tren inferior: salto vertical.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes, con suelo horizontal y junto a una pared vertical y lisa, con la superficie adecuada para efectuar la medición de las marcas. El/la aspirante se colocará de lado junto a una pared vertical, y con el brazo más cercano a la misma totalmente extendido hacia arriba. Desde esta posición inicial el/la aspirante marcará la altura que alcanza. Separado/a 20 centímetros de la pared vertical, saltará tanto como pueda y marcará nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto. Las marcas mínimas (en centímetros) exigidas para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	48	44	40
Mujeres	35	33	31

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

Quinta prueba A.5. Prueba de resistencia general: carrera de 1.000 metros lisos.

Se realizará en pista de atletismo o en cualquier zona totalmente llana de terreno compacto. El/la aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. La salida se realizará en pie. Será eliminado/a el/la corredor/a que abandone la pista durante la carrera.
Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	4 minutos	4 min y 10 seg	4 min y 20 seg
Mujeres	4 min y 30 seg	4 min y 40 seg	4 mi y 50 seg

Por la secretaría se procede al llamamiento de los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Anexo I

Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

Finalizadas todas las pruebas físicas, excepto natación, han resultado declarado aptos, y, por tanto, pueden acceder a la siguiente prueba de la oposición, los siguientes aspirantes:

Anexo I

Se acuerda la publicación en el Tablón de anuncios y web municipal del presente Acta.

Conforme se establece en el apartado 7.4 de las bases de la convocatoria para la selección de una plaza de Policía Local mediante el sistema de acceso turno libre a través del proceso de selección de oposición, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla número 36, de fecha 13 de febrero de 2019, el Tribunal por unanimidad acuerda:
Convocar a los aspirantes declarados APTOS/AS, a la prueba de natación que se va a celebrar el próximo día, viernes **20 de septiembre de 2019**, en las instalaciones de la piscina municipal de El Viso del Alcor, sito en Avenida Carlos Cano S/N de El Viso del Alcor, a las **12:00 horas**.
Contra los Acuerdos adoptados podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acta en el Tablón de Anuncios y web municipal.

El Viso del Alcor a 17 de septiembre de 2019.

Anexo I

Tabla con relación de aspirantes y resultado de las pruebas físicas.

Primera prueba: A.1. Prueba de velocidad: carrera de 50 metros lisos.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Hombres	8 seg	8 seg y 50 cen	9 seg
Mujeres	9 seg	9 seg y 50 cen	10 seg

Segunda prueba A.2. Prueba de potencia de tren superior:

A.2.1. Flexiones de brazos en suspensión pura.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Hombres	8	6	4

A.2.2. Lanzamiento de balón medicinal.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Mujeres	5,50	5,25	5

Tercera prueba A.3. Prueba de flexibilidad: Test de flexibilidad profunda.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Hombres y mujeres	26	23	20

Cuarta prueba A.4. Prueba de potencia de tren inferior: salto vertical.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Hombres	48	44	40
Mujeres	35	33	31

Quinta prueba A.5. Prueba de resistencia general: carrera de 1.000 metros lisos.

	Grupos de edad		
	18 a 24 G1	25 a 29 G2	30 a 34 G3
Hombres	4 minutos	4 min y 10 seg	4 min y 20 seg
Mujeres	4 min y 30 seg	4 min y 40 seg	4 mi y 50 seg

Ayuntamiento de Alcor

ASPIRANTES

NOMBRE	DNI	CERTIFICADO	POTENCIA	FLEXIB	SALTO	VELOCIDAD	RESISTEN	R. FINAL
PALACIOS BARRIENTOS, FÁTIMA	53274303R	NO PRESENTADO						
PALOMO DE LA CRUZ, EZEQUIEL	28795235V	NO PRESENTADO						
PAVÓN BEJARANO, RAFAEL	29495067M	NO PRESENTADO						
PÉREZ GÁLVEZ, M.ª CRISTINA	28489142P	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
PÉREZ NAVARRO, IVÁN	30223293M	NO PRESENTADO						
PINEDA PÉREZ, JESÚS	44954971E	NO PRESENTADO						
PIÑA MARTÍNEZ, ALFONSO	17477178F	NO PRESENTADO						
PIZARRA GRACIAN, IGNACIO	77590831D	NO PRESENTADO						
PRADAS TIRADO, ANDRÉS	15455696H	NO PRESENTADO						
RAMÍREZ VELA, SANDRA	14325780T	NO PRESENTADO						
RECHE CABALLERO, JUAN	28936559Y	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
RIU MERINO, JOSÉ	47905283D	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-NORIEGA, JOSÉ MANUEL	47425302S	NO PRESENTADO						
ROMÁN AGUILAR, JUAN ALBERTO	30251798J	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
RUIZ GONZÁLEZ, RAFAEL	50610608M	NO PRESENTADO						
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARTA	47341397Z	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
SÁNCHEZ RECHE, ANA BELÉN	14329872K	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
SÁNCHEZ VIDAL, JOSÉ JOAQUÍN	77817750X	NO PRESENTADO						
SANTOS ROLDÁN, EDUARDO DE LOS	15408285X	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
SIGÜENZA GARCÍA, DOLORES	20062017Z	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
SORIANO SANTOS, CRISTIAN	49063613J	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
TARDIO CONTERO, ELIAS ATONIO	31736027Y	NO PRESENTADO						
TIRADO RAMOS, DANIEL	28849590T	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
VERGARA ROMERO, M.ª JESÚS	14315459Y	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
AGUILAR GARCÍA, DAVID	28782936T	NO PRESENTADO						
ALBAÑIL MILLÁN, ÁLVARO	28795240E	NO PRESENTADO						
ALBA RANDO, RAFAEL	74846422Y	NO PRESENTADO						
ALFONSO GÓMEZ, RAFAEL	47000867E	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
ALONSO GAMERO, ADRIÁN	49129392N	NO PRESENTADO						
ALONSO RUBIO, ÁLVARO	14324732X	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
ARANDA PANIAGUA, ÁNGEL	48986775H	NO PRESENTADO						
BARRIOS OJEDA, RAFAEL ANTONIO	47203840C	NO PRESENTADO						
BATALLER GARCÍA, ALMA M.ª	48970053V	NO PRESENTADO						
BENITO SÁNCHEZ, FELIPE MANUEL DE	77816151K	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
BOCANEGRA RODRÍGUEZ, JUAN JESÚS	48982025Y	NO PRESENTADO						
CALVO CADENAS FRANCISCO JAVIER	28797874B	NO PRESENTADO						

ASPIRANTES

CARBONELL AMORES, JOSÉ MARÍA	28930947Q	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
CASO REINA, ANTONIO JESÚS	48955703L	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
CASTAÑO ACOSTA, ALVARO	14325449Z	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
DEBE ORTIZ, DANIEL	15411909T	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
DELGADO HUERTA, ANTONIO	30244558H	NO PRESENTADO						
FERNÁNDEZ BLANCO, FRANCISCO JOSÉ	47335344X	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
FERNÁNDEZ LÓPEZ, CARLOS	34078603D	NO PRESENTADO						
FERNÁNDEZ VERA, ISRAEL	28906197G	NO PRESENTADO						
FRANCO PINEDA, ANTONIO	44954492A	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
GALVÁN RAMÍREZ, JOSÉ FERNANDO	47343093P	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
GARCÍA CABALLERO, JAVIER	47009425R	NO PRESENTADO						
GARCÍA PECELLÍN, JOSÉ	15405008E	NO PRESENTADO						
GARCÍA PIÑA, OLGA	15407557H	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
GARRIDO DELGADO, JOSÉ MANUEL	45808163Y	NO PRESENTADO						
GÓMEZ GARCES, FRANCISCO	76641969N	NO PRESENTADO						
GONZÁLEZ HERCE, ALBERTO MILLÁN	48961092A	APTO	NO APTO					**NO APTO**
GUERRA GARCÍA, LUIS ANTONIO	49129432Y	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MANUEL JOSÉ	30223587T	NO PRESENTADO						
HERNÁNDEZ DE MARCOS, ÁNGEL	48883865X	NO PRESENTADO						
HERRERA MUÑOZ, PABLO	20065736F	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
LECHUGA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA	28812592D	NO PRESENTADO						
LÓPEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO DE ASIS	47338847V	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**
LÓPEZ RICO, JOSÉ DAVID	14326148T	APTO	NO APTO					**NO APTO**
MARTÍN HIDALGO, ANTONIO MANUEL	17473424W	NO PRESENTADO						
MELÉNDEZ NÚÑEZ, JUAN MANUEL	30268299J	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	NO APTO	**NO APTO**
MELLADO ORDÓÑEZ, DOMINGO	49045253F	APTO	NO APTO					**NO APTO**
MONTOYA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	77535400P	NO PRESENTADO						
MORENO ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	77846132X	NO PRESENTADO						
MORILLA RUIZ, ELENA	29504153Y	NO PRESENTADO						
NAVARRO CRUZ, CARLOS	47003147W	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	**APTO**